

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17740** RESOLUCIÓN de 28 de junio de 1996, del Ayuntamiento de Rafelbuñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de subalterno.

El Pleno del Ayuntamiento ha acordado la aprobación de las bases para proveer, en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de subalterno de servicios generales, Escala de Administración General, subescala Subalterno, nivel E, de titulación del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público del año 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de la presente convocatoria se hallan expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento, habiéndose ordenado su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado boletín provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rafelbuñol, 28 de junio de 1996.—El Alcalde.

**17741** RESOLUCIÓN de 8 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Carrión de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar administrativo.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 80, de 5 de julio de 1996 se publican las bases que han de regir en la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Carrión de Calatrava, 8 de julio de 1996.—El Alcalde, Ignacio Gaspar Sánchez-Camacho Torroba.

**17742** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y «Boletín Oficial» de la provincia número 155, de fecha 4 de julio de 1996, se encuentran publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo de este Ayuntamiento que se citan:

Dotación: Una. Puesto de trabajo: Secretaria de Despacho de Coordinación Administrativa.

Dotación: Una. Puesto de trabajo: Secretaria de Despacho del Servicio Jurídico.

Dotación: Una. Puesto de trabajo: Secretaria de Despacho de la Agencia Local.

Dotación: Una. Puesto de trabajo: Secretaria de Despacho del Servicio de Relaciones Laborales.

Dotación: Cinco. Puesto de trabajo: Secretaria de Despacho de Apoyo a Distritos.

Dotación: Una. Puesto de trabajo: Jefatura de Unidad Operativa de Bomberos.

Se comunica a todos los interesados que dispondrán del plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar las instancias

correspondientes, de conformidad con las bases de la convocatoria, acompañando curriculum vitae, con justificación de los méritos alegados y cuanta documentación en las mismas se requiere.

Gijón, 9 de julio de 1996.—El Alcalde.

**17743** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la adjudicación de dos plazas de trabajadora social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), se hace público que, como resultado de las pruebas selectivas para proveer en propiedad, dos plazas de trabajadoras sociales, han sido nombradas las siguientes personas:

Doña Alicia Morant Grau. DNI 20.002.205-W.

Doña Rosa Milagros Pellicer soler. DNI 20.001.871-J.

Oliva, 9 de julio de 1996.—El Alcalde, Enrique José Orquín Morell.

**17744** RESOLUCIÓN de 10 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 155, de 9 de julio de 1996, aparecen publicadas las bases de la convocatoria que han de regir las oposiciones para la cobertura de:

Una plaza de Policía Local, escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Guardia.

Una plaza de Auxiliar, escala de Administración General.

Una plaza de Administrativo, escala de Administración General por el procedimiento de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Illescas, 10 de julio de 1996.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiña Pérez.

**17745** RESOLUCIÓN de 11 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Murcia, referente a la convocatoria para proveer una plaza por el sistema de libre designación.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 157, de 8 de julio de 1996, aparece publicada Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia relativa a la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, del puesto de Jefe de Servicios de Museos Municipales y Actividades Culturales.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera, apartado B, de la convocatoria, las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 11 de julio de 1996.—El Alcalde.

**17746** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1996, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia número 164, de fecha 15 de julio de 1996, se encuentran publicadas las bases de la convocatoria de concurso específico de méritos para la provisión de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Gijón.

Los puestos a proveer, entre funcionarios del Ayuntamiento de Gijón son:

Dotación: Una. Puesto de trabajo: Asesor/a jurídico/a (E.D.).

Dotación: Una. Puesto de trabajo: Jefe/a de la Unidad Técnica de Obras.